



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 12 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(JULIO 21, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:19 horas con un registro de 25 legisladoras y legisladores en la modalidad semipresencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones:
 - i. De la Secretaría de Gobernación, por el que remite:
 - a) El nombramiento expedido a favor de Rogelio Eduardo Ramírez de la O como Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se remitió a la Cámara de Diputados.
 - b) La designación de Arturo Herrera Gutiérrez como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. Se turnó a la Tercera Comisión.
 - c) De la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, el informe bimestral mayo-junio 2021, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se remite a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
 - ii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que remite:
 - a) La información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de junio de 2021, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2020. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores; y, a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

iii. De la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite:

- a) Segundo Informe Trimestral 2021, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021. Se turnó a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

iv. De Instituciones de Educación Superior, por el que remiten:

- a) Informes de las auditorías externas a las matrículas, así como los Informes Semestrales sobre la ampliación de la matrícula, correspondientes al primer semestre de 2021 de la Universidad de Chihuahua, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, Universidad Politécnica del Golfo, Instituto Tecnológico de Sonora, El Colegio de Sonora; Universidad de Sonora, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, Universidad Autónoma de Zacatecas y de la Universidad Autónoma de Querétaro. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

v. Congresos de los estados.

- a) Del Congreso de Hidalgo, con el que informa la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio del segundo periodo de sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedó de enterada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

vi. Comunicaciones de legisladores:

- a) De la Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez (MORENA), con el que remite su Tercer Informe de Actividades, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedó de enterada.
- b) De la Sen. Minerva Hernández Ramos (PAN) con el que remite el informe de su participación, de manera virtual, en la Delegación Senatorial de la segunda parte de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa 2021, que se llevó a cabo en Estrasburgo, Francia, del 21 al 24 de junio del 2021. La Asamblea quedó de enterada.
- c) Del Dip. Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA) con el que remite el informe de su participación en el Foro Político de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, celebrado del 6 al 15 de julio del 2021. La Asamblea quedó de enterada y se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.
- d) De la Sen. Dora Patricia Mercado Castro (MC) con el que remite el informe de su participación en el Foro Político de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, celebrado de manera virtual el 12 de julio de 2021. La Asamblea quedó de enterada.
- e) De la Sen. Nestora Salgado García (MORENA) con el que remite invitación al Foro Virtual -Diálogo y Reflexiones entre la Ciencia y la Política-, a realizarse de manera virtual el lunes 23 de agosto de 2021 a las 12:00 horas. La Asamblea quedó de enterada y se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.
- f) Se dio cuenta de la solicitud de licencia del Dip. Rubén Terán Águila (MORENA) para separarse de sus funciones legislativas a partir del 25 de agosto de 2021. En votación económica se aprobó.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

4. Acuerdo de la Mesa Directiva

- I. Relativo a la integración de las comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. En votación económica se aprobó.

5. Dictámenes a discusión:

- I. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, refuercen las acciones tendientes a prevenir, erradicar y sancionar el matrimonio infantil y las uniones forzadas.

Para referirse al dictamen intervinieron el Sen. Manuel Añorve Baños (PRI) y la Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN).

En votación económica se aprobó el punto de acuerdo.

- II. De la Tercera Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a las dependencias homólogas en las 32 entidades federativas del país a impulsar acciones que permitan aumentar la proporción de mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en la gestión ambiental, así como a incluir la perspectiva de género en el financiamiento de acciones relacionadas con la preservación y restauración del equilibrio ecológico y con el combate al cambio climático.

Para referirse al dictamen intervinieron las legisladoras Zulma Espinoza Mata (PVEM); Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN) y María de los Ángeles Huerta del Río (MORENA).

En votación económica se aprobó el punto de acuerdo.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

6. Se dio cuenta de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - i. Que reforma el párrafo décimo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. presentada por la Dip. Josefina Salazar Báez (PAN), en representación del Dip. Ricardo García Escalante (PAN). Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
 - ii. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social. Presentada por la la Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel (PRI). Se turnó a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
 - iii. Que reforma el artículo 15 y se adiciona un nuevo párrafo cuarto al artículo 16 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado presentada por escrito por la Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre (PT). Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
 - iv. Por el que se adiciona una fracción XXI Bis al artículo 30 de la Ley General de Educación. Presentada por el Sen. Manuel Añorve Baños (PRI). Se turnó a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
 - v. Que reforma la fracción VII y se adiciona una fracción VIII al artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Presentada por la Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala (PES) desde la plataforma digital. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vi. Que reforma el artículo 1 y la fracción VII del artículo 15 de la Ley Federal de Defensoría Pública; el artículo 8 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; y se adiciona el artículo 164 bis, se reforma el artículo 179 y se adiciona el artículo 179 bis a la Ley Agraria. Presentada por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD). Se turnó a las comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
- vii. Que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Presentada por el Dip. Rubén Cayetano García (MORENA). Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- viii. Que reforma los Artículos Transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 2021. Presentada por escrito por el Sen. Ricardo Monreal Ávila (MORENA). Se turnó a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- ix. Que reforma el artículo 34 inciso D de la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su numeral 228, adhiriendo la fracción A. presentada por el Sen. Alejandro Armenta Mier (MORENA). Se turnó a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
 - x. Que reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto en materia de subcontratación laboral publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021. Presentada por la Sen. Kenia López Rabadán (PAN). Se turnó a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
 - xi. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Extinción de Dominio. Presentada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho (PRI). Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.
 - xii. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Infraestructura de Calidad, de la Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, en materia de planeación de la Infraestructura Nacional y Contratación Pública. Presentada por la Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (MC) desde la plataforma digital. Se turnó a las comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, Presupuesto y Cuenta Pública con opinión de la comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.
7. Se dio cuenta del pronunciamiento de la Mesa Directiva para el Reconocimiento Internacional de Palestina. La asamblea quedó de enterada y se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

8. Se dio cuenta de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

Por la que exhorta al jefe estatal de Jalisco para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, se revisen y reevalúen los lineamientos del acuerdo referente al -Programa de verificación vehicular obligatoria- en relación con el llamado -Pase de Estancia Temporal- de vehículos automotores foráneos, su flexibilización o la eliminación de este pase. Presentada por la Sen. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA) por escrito. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

9. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.

10. Se levantó la sesión en la modalidad semipresencial siendo las 13:28 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 27 de julio de 2021 a las 11:00 horas, en modalidad presencial.